

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Núm. 1985

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Eloy 2

5 CÉNTIMOS

Domingo, 10 de Mayo de 1914

Intereses locales

## ¿Cuando vamos a despertar?

Nuestro colega *La Crónica* hizo cargo del artículo que ha dos días publicamos bajo el epígrafe *Quién se muere*.

Como es natural, el colega muéstrase conforme con lo que manifestábamos, y repelimos, abundando en las amargas consideraciones que occasionaron nuestro artículo.

He aquí el del apreciable decano, que se titula *Tiene razón*:

Nuestro colega LA INDEPENDENCIA, en su editorial se ocupaba ayer de la vida estacionaria que venimos padeciendo en todos los órdenes, y que se asemeja a una quietud de muerte, que no permite a nuestra comercia ni a nuestra capital adelantar un sólo paso en el camino de su progreso.

Almería viene desde hace mucho tiempo desamparada, como muy bien dice el colega, y está amarga verdad debe constatar el ánimo de los almerienses, porque indica claramente, que ni nuestros representantes cumplen sus obligaciones, ni nosotros sabemos hacerlas cumplir, que es lo peor de todo, porque a nosotros más que a nadie nos debía interesar el caminar progresivo de nuestro pueblo. Aquí los únicos que estamos batallando siempre por defender los intereses generales, somos los que con la pluma gaseamos el jugo de nuestra pobre inteligencia y de nuestra alma grande, en luchar por todo lo más grande y altruista, porque no perezca nuestra comercia y la miseria se entronice en ella.

Pero a este calor de la prensa, falta otro: el calor popular, el calor de todos los buenos hijos de los almerienses, que no debían de estar, como exactamente dice el colega, dormitando en quietud de muerte, callados y silenciosos como si estas cosas les importaran un ardite.

La opinión local no se agita, no se desespera y todo lo queremos esperar de unos políticos, de unos representantes, a quienes no les puede interesar como a nosotros, la resolución de estos problemas de tan propia trascendencia.

Aquí todo lo esperamos del cielo; aquí se nos importa poco que se nos arrebaten los derechos, que la emigración y la sequía, nos arrebaten los hombres y el dinero, que se nos prometa y no se cumplan las palabras, y que Almería andrajosa y pobre de sin poder, muchos millones al Estado y éste en cambio se los gaste en otras regiones más venturosa que la nuestra.

Aquí vivimos de nuestro propio juicio y así nos luce el pelo y prosperamos a paso de tortuga.

Y esto lo viene diciendo un día y otro día la prensa y dejamos nuestro porvenir y nuestras esperanzas, abandonadas absolutamente en manos de nuestros representantes, sin que a los demás interesados se les dé absolutamente nada porque el horizonte almeriense se despeje y la prosperidad reine entre nosotros.

Esto no es ya un pueblo sufrido y bonachón, es algo más pecaminoso, porque linda en los límites de lo criminal el mostrar estos instintos suicidas.

Esta completa dejación de todos nuestros derechos, de todos nuestros deberes, acarrea nuestra propia consunción y la de nuestro país, que hoy están unidas como en indisoluble eslabón.

Pero nuestras continuas exhortaciones se pierden en el vacío; predicamos mucho, pero no tenemos hombres amantes de este país, y el letal sueño va siendo cada día más profundo y mortífero.

Quizá alguna vez despertaremos!

¿Cuándo? A qué se aguarda? No sobran ya motivos para que Almería entera dé pruebas de su instinto de conservación, reclamando en el tono y forma que sus grandes males exigen el remedio que sea eficaz para expirarlos?

Insistimos en todo lo que expresábamos al afirmar que la quietud en que Almería persevera es una quietud de muerte.

Sigue igual

## La huelga de mineros

Continúa sin resolver el conflicto creado en Lucentina de las Torres por los obreros de aquellas cotos mineros.

Según las noticias oficiales recibidas en el Gobierno civil, huelgan cuatrocientos obreros, que se muestran en actitud pacífica.

Solemente trabajan cien obreros que no se han adherido a los huelguistas.

Estos piden que se les permita volver al trabajo a todos y que se les au-

mente un real en el jornal que perciben.

Los jefes de la sociedad explotadora acceden a que vuelvan al trabajo todos, a excepción de la cuadrilla de maderistas.

En cuanto al aumento de jornal, resultemente no admite la petición la sociedad explotadora.

El alcalde de Lucentina ha publicado un bando exhortando a los huelguistas a que depongan su actitud y vuelvan al trabajo.

Se han re incontrado en Lucentina fuerzas de la Guardia civil de varios puestos de la provincia, al mando del teniente don José Igualada Jiménez.

## Notas de sociedad

Ayer regresó de Madrid el diputado a Cortes y estimado amigo nuestro don Antonio Acosta Oliver.

\*\*\*

Ha regresado de Guadix don Lázaro Carrasco, inspector provincial de sanidad en Almería.

\*\*\*

Han marchado a Granada don Serván García Giménez, don Andrés y don Cristóbal Apóstol y don José Suero Muñoz.

\*\*\*

Para Gérgal y Olula de Castro salieron ayer don David Esteban Gómez, don José Carmona y don Cecilio Rodríguez Dionis.

\*\*\*

El jefe de la Intervención del Estado en la Compañía del Sur de España, don Jesús Jiménez Gómez, marchó ayer a Linares.

\*\*\*

De Gérgal ha regresado el abogado don José Espinar Garrido.

\*\*\*

Ha llegado de Granada el capitán de intendencia militar don Luis Gutiérrez, en unión de su hermana Encarnación Clares.

\*\*\*

De Madrid ha regresado el comerciante don Eduardo Román Valverde.

\*\*\*

Anoche, a las nueve, contrajeron matrimonio don Francisco Moya García y la agraciada señorita Guillermina Collado Belmonte.

\*\*\*

La boda celebróse en casa de la novia, ante un artístico altar, en el que descolgaba una preciosa imagen de la Purísima.

Bendijo la unión el presbítero don Federico Salvador Ramón, y fueron padrinos el comerciante en frutos don Antonio Bernal Navarro e la hermana del novio, señorita Ana Moya García.

Actuaron de testigos don Melitón Ruiz Vilanova y don Antonio Gómez Goillet.

Terminada la ceremonia, los concursantes al acto fueron espontáneamente obsequiados.

A los desposados deseamos todo género de felicidades.

## NECROLOGÍA

Mañana se aplicarán por el alma de la señora doña Margarita Valverde Herrada todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santiago.

Fué exemplarísima la vida de dicha señora, que hubo de merecer el cariño de cuantos la trataban, por su inagotable caridad, excelentes consejos y méritas obras.

Los necesitados eran sus predilectos, a la par que los enfermos, a quienes visitaba y socorriía.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

## Del Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento se despacharán los asuntos que siguen:

Factura de don Isidro García Sempere, de pesetas 17, por material de escritorio para el Laboratorio Municipal.

Informe de la Comisión de gobierno interior en la factura de herederos y hermanos de Martínez Herrero, de pesetas 187,50, por mobiliario para la Inspección de la Guardia Civil.

Idem de la de Abastos en la cuenta de Francisco Fernández, de pesetas 171,50, por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

Escrito del alcalde de barrio de los Molinos de Viento, solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que anualmente se celebran en aquella barriada, en honor de su patrón San Antón.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Juan Sebastián Díaz, solicitando licencia para instalar sillas y velas frente a su establecimiento de pastelería sito en la Glorieta de San Pedro.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Abril último.

Factura de don Celso Díaz Peláez, de pesetas 125,33, por la edición del Boletín de Estadística municipal en el mes de Marzo último y 2.000 hojas para el padrón de inquilinatos.

Moción de la alcaldía presidencia sobre el mejoramiento de la Hacienda municipal.

Oficio del alcalde pedáneo de la Chiripa de San Urbano sobre la asistencia médica del distrito.

Secretaría

Por ausencia del secretario don David Esteban y por enfermedad del oficial mayor don Francisco Pérez Ibáñez, ayer se encargó interinamente de la secretaría del Ayuntamiento el oficial don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

No se devuelven los originales que nos envíen, aunque no se publiquen.

Sigue igual

## Diestros y blíos

## Toreras

La empresa de la plaza de toros de Vera, con la que ayer tuvimos ocasión de hablar, nos ha proporcionado algunos datos de las gestiones que está realizando, para celebrar en aquel pueblo una magnífica corrida, el próximo día del Corpus.

Figuras entre los matadores con quienes se holla en trastos, «Alcalareños», «Algabe II», Pascual Bueno, «Alvaritos», Rosendo Rodríguez, «Pastorito», «Sacerdote II», «Menosete II» y «Tello».

Este es, lo mejor de lo mejor entre la troupe de novilleros que tienen pretensiones de doctorarse y que cuentan con suficientes méritos para ello.

Del ganado parece ser cuentan con una preciosa corrida de don Sabino Flores.

\*\*\*

Unsalvaje

Anteayer, a las 11, fue detenido por la Guardia civil, en el sitio denominado Castillo, en Gérgal, Antonio Urós Gil (a) Grillo.

La causa de la detención obedeció a que el tal individuo había cometido abusos deshonrados con dos niñas de corta edad.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición judicial.

Es absolutamente necesario que a estos salvajes, degenerados, se les imponga el mas severo correctivo, para que sirva de escarmiento y se evite la repetición de tan repugnantes salvajadas.

\*\*\*

Filosofía menuda

\*\*\*

## ¿Por qué es incurable la tontería?

Buscar el porqué de las cosas es propio de la filosofía; así es que no extrañará a mis lectores que yo me preocupe hoy del porqué no tiene cura la tontería, pues, aunque mi sección es de Filosofía menuda, algo tiene de Filosofía y esto me basta para que no me diga que me meto en camisa de once varas al tratar del porqué hemos de sufrir los males de la tontería agudo-crónica-contagiosa-irremediable que predomina.

La tontería es una enfermedad cuyos dolores no siente el paciente; al contrario, a medida que se tiene más tontería, menos nota sus síntomas el enfermo.

Nadie se pone en cura si no conoce que está enfermo, y no hay tono que conozca la tontería que sufre, aunque se examine a sí mismo con los rayos X.

Se le dice por caridad a un tonto:

—Mire usted que tiene la cabeza de chorlito.—Y cree que se le dice que tiene la cabeza de un gran hombre, porque él no sabe lo que es chorlito y hombre, y, por consiguiente, no puede hacer comparaciones.

—Mire usted que su masa encefálica debe tener alguna anomalía.

—Ah, ya lo creo, los talentos raros nunca tuvieron su cerebro normal—responden pavoneándose, como si les agrada el piropo.

—Hombría, lo que quiero decirle es que es usted *tonto de caerse*. ¿Lo entiende bien?

Pero ni por esas se dan por apercibidos.

A lo sumo responden con tonterías como estas: —Métame usted el dedo en la boca y verá como muero; no me caido de un nido. —No sabe usted que hoy se admite más bobo que el de Coria?

Nada, que la tontería no es curable, porque no hay tonto que sepa darse cuenta de su enfermedad.

Hay tonos de *cuerpo entero*, y éstos son incurables, a no ser que Dios haga con ellos un milagro, pues hacer discursos a estos tonos, es lo mismo que resucitar a un muerto.

Pero estos tonos son inofensivos. Es la clase de tonos que inspira lástima. Son los idiotas, de quienes todos debemos compadecerlos. Pero advírtase que hay personas muy vivas, que se hacen siempre el tonto, porque se han apreciado que a la tontería favorece la fortuna.

Hay tonos de cintura para abajo, los cuales se conocen en que siempre están diciendo, *dame pan y dime tono*, y ea que siempre están donde no los llaman, o buscándose en tono libre.

Hay tonos de *caballo* para arriba, los cuales se conocen en que siempre están diciendo, *dame pan y dime tono*, y ea que siempre están donde no los llaman, o buscándose en tono libre.

EL CORRESPONDAL.

Vera 8 Mayo 1914.

\*\*\*

De Vera

Fiestas de la Patrona y Corpus

Se preparan grandes festejos para dichos días, que por venir correlativos, serán más lucidos.

Entre los proyectados, merece especial atención una gran corrida de toros, para lo cual, la empresa que ha tomado la plaza en la que figura nuestro particular amigo don Diego Ramón Miras, está realizando las gestiones necesarias para contratar al valiente y apasionado espada almeriense Julio Gómez (Balampagito), que parece ser tiene libre el día del Corpus.

Los toros serán también de una acreditada ganadería.

Vivamente deseamos se efectúe, por los beneficios que siempre pueblan reportar esta clase de fest-jos.

Ya tendremos al corriente a los lectores de LA INDEPENDENCIA de los detalles, a medida que se vayan fijando definitivamente.

EL CORRESPONDAL.

Vera 8 Mayo 1914.

\*\*\*

LA SENORA

D. Margarita Valverde de Herrada

que falleció el 4 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. I. P.

Por telegrafo y teléfono

**Vida parlamentaria****CONGRESO**

Sesión del sábado

Madrid, 9.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor González Bascuñán, ocupan el banco del Gobierno los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, señores marqués del Vadillo y Bugallal.

La Cámara está desanimada.

**Un incidente**

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Balaunda quiso que no se le concediera la palabra en la sesión anterior.

El presidente declara que procura cumplir con su deber, y explica la forma como procedió (Aplausos en la mayoría).

Rectifica el señor Belaunde, insistiendo en que cree nada justificó no haberle concedido la palabra.

Interviene el señor Burull (Rumores en la mayoría).

Ataca a la mayoría, diciendo que la defensa que hace del señor González Bascuñán debía haberla hecho ayer del señor Ugarte.

Después habla el señor Rosado, considerando el proceso seguido contra un distrito de Cáceres.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Senante ataca a las autoridades que no impiden que se verifiquen duelos, contrarios a la moral.

Contestá el ministro de Gracia y Justicia.

**Los presupuestos**

Seguidamente, el ministro de Hacienda, señor Bugallal, lee el proyecto de ley presupuestario general.

Hace historia de los presupuestos, desde los confeccionados por el señor Villaverde, y dice que otros ministros, antes de reconstituir, desgravaron inmediatamente. (Rumores).

Uno de la minoría liberal:—Empiezan a hacerlo los conservadores.

El ministro de Fomento:—Todos somos culpables.

El señor Bugallal dice que los gastos calculados ascienden a mil cuatrocientos millones de pesetas y los ingresos a 1.555.000.000.

Declara que hay que atacar de frente la situación actual, y pide a la Cámara su ayuda.

Trata de la reforma de la ley del Banco de España, estimando que sería absurdo pretender modificarla ahora atropelladamente, y justifica el aumento de la circulación fiduciaria diciendo que obedece a que no circula el oro.

Al terminar su discurso, el ministro de Hacienda es felicitadísimo, ovacionándole la mayoría.

A las siete de la tarde se levanta la sesión.

**LOS PUEBLOS FUERTES**

En esa crisis o depresión económica que desde mediados de 1913 se dejó sentir en el mundo financiero, como en el industrial uno de los países más afectados por ese malestar, sin duda alguna es Bélgica.

En la Bolsa de Bruselas hace bastantes meses que su característica es la penuria y falta de negocios; y, como consecuencia, una depresión y baja importancia en casi todos los valores, así de renta como industriales, habiendo en grupo de esos últimos cuya baja ha alcanzado las proporciones de una catástrofe.

Los valores de empresas belgas, cuyos negocios radican en nuestro país, no han salido mejor librados del contagio, y no son pocas las pérdidas que ciertas entidades belgas han experimentado en sus negocios de España.

Por otro lado, el malestar industrial es grande especialmente en la región de Hainaut, donde el número de obreros sin trabajo oscila desde el 10 hasta el 50 por ciento. La falta de asistencia parcial de los obreros, los lunes, al trabajo, que en tiempos prósperos constituye la desesperación de los patrones, hoy día es impuesta por éstos. El malestar es grande, no obstante, ser en número considerable los obreros belgas que trabajan en los establecimientos industriales del NE. de Francia.

No obstante, Inglaterra, Alemania y Francia sostienen con más o menos fortuna sus valores industriales; es decir, en las fábricas o talleres, relativamente se trabaja; se nota en las demandas el malestar general, no hay la actividad ni los beneficios de los tiempos prósperos, pero se va sorteando la crisis, se exportan productos, se va trabajando y hasta desarrollando la industria, mientras en Bélgica, la industria, exceptualmente la metalúrgica, que en aquel país ha llegado a un alto grado de perfección, desarrollo y progreso, pasa por una situación difícil, que algunos comparan con la que atravesó en la crisis de 1907, y ha de ver como sus rivales trabajan, sintiendo como una competencia implacable la acosa en todos los mercados, obligándole, si quiere conservarlos, a aceptar ofertas ruinosas que aumentan las dificultades de su situación, la cual adquiere caracteres de gravedad, si persistieren el actual estado de desanimación y retroceso de los negocios.

“A que es debido, estando la industria belga en buenas condiciones de economía, perfección y progreso, tanto como sus rivales, que éstas relativamente salven la mala situación que se atraviesa, vayan tirando y hasta progresando, y, en contra, aquella permanece estancada, resintiéndose de la falta de demandas o sea, el trabajo que se traduce en falta de beneficios y hasta a veces en pérdidas.”

En que el mundo, y especialmente el mundo económico, es patriotismo de los fuertes. Las leyes económicas no sirven a los débiles, que son víctimas, las más de las veces, del egoísmo de los poderosos.

Bélgica encuentra en todos los mercados del exterior a los alemanes, ingleses y franceses, que disputan la venta a sus productos, que muchas veces resultan vendidos en esa competencia. “Es que los franceses, ingleses y alemanes trabajan en mejores condiciones técnicas y económicas, Técnicas, no; económicas, sí; porque es ley en economía que la fuerza de penetración de un artículo en el exterior esté en relación directa con la potencialidad del mercado interior; esto es, que seafuerte, de gran consumo, y eso que sucede en Inglaterra, Alemania y Francia, cuyos mercados pueden enjugar en ciertos momentos el déficit de la exportación, no resulta así con Bélgica, por lo reducido, no tan sólo de su población, sino también de su territorio. Así la industria metalúrgica de Bélgica, que para trabajar activamente necesita exportar el 80 por 100 de su producción, con la crisis que atraviesa Méjico, Brasil y Argentina, sus principales mercados de exportación, sufre intenso malestar, que repercuten en los demás ramos de la riqueza nacional.

De otra parte, y por eso afirmamos que el mundo económico es patrimonio de los fuertes, en los nuevos países que Europa va protegiendo y llevando a ellos su esfera de influencia, reparten las tejadas los fuertes; los débiles, los que no poseen la fuerza necesaria para hacer respetar sus pretensiones o derechos, son completamente excluidos, del reparto.

En la Turquía Asiática, cuya influencia se disputan las grandes naciones europeas, Alemania se toma la parte del león, despojando a la misma Francia de zona que, por su historia, debiera considerar bajo su influencia. En la línea férrea de Bagdad, que representa para Alemania, además de un camino corto y rápido para la India, una zona de 3.000 kilómetros de protectorado o influencia, han sido completamente eliminados los capitales franceses, que al principio habían contribuido a la construcción de ese ferrocarril que tanto ha de favorecer al engrandecimiento económico de Alemania, pues pondrá bajo la influencia de su civilización esa parte del mundo que un tiempo fue cuna de la humanidad y que comprende una gran extensión de territorios riquísimos, de porvenir brillante, que componerán a los alemanes de haber llegado tarde al reparto de los territorios del planeta que los poderosos consideraron sin dueño.

Inglaterra, celosa de sus dominios en las Indias, ha procurado arrigártela con su rival, tratando, a espaldas de su amiga la Francia, un arreglo para asegurar su dominio en el Golfo Pérsico, limitando la influencia de Alemania en la línea férrea de Bagdad hasta Basora, y en estos días parece que alemanes e ingleses se han concertado para la explotación de importantes yacimientos petrolíferos descubiertos recientemente en la Mesopotamia.

Italia, que después de sus últimas conquistas en África se creó fuerte, también pide y obtiene su parte en el reparto de zonas de influencia en el Asia Menor; pero Bélgica, que si es grande económicamente, por su riqueza y por su industria, es pequeña por su población y escaso territorio, y por lo tanto, no tiene ejércitos, ni armada para apoyar sus pretensiones, no entra en esos arreglos. Eos nuevos mercados de explotación, donde sus rivales podrán colocar los productos de sus industrias, estarán casi cerrados para ella. Mientras los otros tendrán ancho campo de expansión para su trabajo, Bélgica tendrá que contentarse con esperar mejores tiempos, o sea periodos en que a sus rivales les sobre los encargos para que ese sobrante vaya a dar vida a su industria.

Lo que decimos de Bélgica podemos aplicarlo a España. De nuestro inmenso y riquísimo imperio colonial no nos queda nada. De nuestras antiguas colonias o han sido Estados independientes o han pasado a la dominación de naciones más fuertes que la nuestra. Fuiños colonizadores, pero no somos ser fuertes. A última hora, han tenido enemigos del presupuesto de la paz que habrá costado a España más hombres y dinero que la más cruenta guerra. Por experiencia, hemos aprendido que los débiles están a merced de las ambiciones de los poderosos.

Por un extraño contrasentido de la suerte, España, que no supo o no pudo conservar unos dominios tan grandes que hicieron clamar la unión Rey que en España una vez se ponía el sol, está actualmente luchando para conquistar una influencia en un pedazo de tierra al otro lado del Estrecho, y quizá por el momento, la mayor razón del respeto de los poderosos hacia nosotros sean esos 80.000 hombres que allí combaten heróicamente por la causa de España, lo cual nos coloca en condición ventajosa para tomar posiciones ante posibles contingencias.

Si Bélgica pudiese disponer, como disponemos nosotros, de ese ejército aguerrido, asediado, acostumbrado a combatir e instruido por larga y ruda campaña, no hay duda de que la crisis que actualmente atraviesa perdería el 20 por ciento de su gravedad, y la situación difícil estaría salva.

J. MARTÍ RECH

**AUDIENCIA Y JUZGADOS****Juicio suspendido**

Ha quedado sin efecto el señalamiento del juicio oral que mañana había de celebrarse en la sección primera de la Audiencia contra Juan González Escámez, por el delito de malversación.

La suspensión obedece a haber fallecido el procesado.

**Procesado absuelto**

En la sección primera de la Audiencia celebrada ayer la vista de la causa del juzgado de Almería sobre robo, instruida contra José Baeza Ojeda.

El jurado absolvió al procesado.

**Señalamiento para mañana**

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre estafa, contra Elio Ruiz y otro.

Abogados: señores Fuentes y Muñoz Calderón; procuradores: señores Villaseca y Roldán.

**MINERIA****Inferme**

El juzgado de primera instancia de Sorbas interesa que se le remita informe del accidente ocurrido el día primero del actual al operario de la mina Arribia y Cuevas Diego Rivas Rodríguez, que resultó lesionado al ser cogido por un vagón.

**Depósito**

Dña. Hortensia Gallego, y Cañer, en nombre de don Juan Hernández Fernández, ha constituido el depósito que marca la ley

para responder de las operaciones facultativas que se realizan en el registro minero titulado Méjico, número 33.122, del término de Pola.

Además subsiste un error cometido al solicitar dicho registro.

**POR TELEGRAFO****Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Chaque en Paris.....	105	80
" si Bruselas.....	105	80
" si Londres.....	105	80
" id. (timbre inciñido).....	105	80
Monedas oro español.....	105	80
" francos.....	105	80
Interior.....	90	80
Amortizable 5 0.....	100	80
" 4 0.....	90	80
Banco España.....	45	50
C. Arrendataria de Tabacos.....	295	50
Banco Español de Crédito.....	295	50

**POR TELEGRAFO****Horrible catástrofe**

Un terremoto destruye varias aldeas

Madrid, 9.—Despachos de Roma participan que un terremoto ha destruido la aldea de Línea.

Todos sus habitantes han quedado encerrados entre los escombros, resultando numerosos muertos y heridos.

Han salido varios trenes de socorro.

La causa de la catástrofe ha sido una erupción del volcán Etna.

**Detalles**

Madrid, 9.—Se reciben telegramas de Roma, diciendo que han quedado destruidas completamente las aldeas de Línea, que tenía 700 habitantes: Denerina, con 650, y Bastasano, con 1000, la mayoría de los cuales ha parecido.

Se han enviado a las costas cercanas buques de guerra, y varios trenes de socorro han marchado con médicos y material sanitario.

Las noticias de la catástrofe han producido un gran impacto.

Y hubo un pequeño silencio al saber el relato de la tragedia.

—Señor cura, si yo quisiera escribir!

—¿Qué? ¡Me va a decir la dolor de Camponovo!

—Nada de eso: verá usted lo que me ocurrió ayer en el tren con un pollo, era un curioso...

Y el bueno de don Ildefonso costó al párroco lo acaecido. Y era de ver el gesto que inconsciente que poía cuando al final del relato exclamó triste:

—Yo no supo contestar! —Sí fuera hoy...

Y hubo saludos enseñanzas del párroco y explicaciones de todo aquello, palabras de fe, que profesaba la verdad por instinto, por impulso noble, sin meterse a discutir sus procesos psicológicos.

Si él supiera escribir! El con las enseñanzas del párroco escribió algo glorioso, algo lleno de verdad que sirviera de contestación a aquél y a otros muchos peticionistas que se subían a pregar a los teatros porque en el Evangelio leyeron lo de predicar el sueño.

Decía os el que si Jesucristo paró el sol, la dije que le Sagrada Escritura no hay que entenderla al pie de la letra que vaya a usted a parecerse a aquéllos postulantes que se subían a pregar a los teatros porque en el Evangelio leyeron lo de predicar el sueño.

Lo que quería decir la Sagrada Escritura al decir que Jesucristo paró el sol, no es que realmente tuviera el sol, si que Dios produjo un efecto parecido al del que el sol se detiene, esto es, que hubo luz para la noche. Claro está que milagrosamente.

Jesucristo no era ningún astrónomo, y, por lo tanto, no estaba obligado a saber si era el sol o era la luna lo que paraba. Pedía creer como han deído muchos a bocana de verbo siglos y aún hoy mismo, que si el sol era el que dioña, profesaba los días y las noches. Cheyenne esto, exigió su deseo de que cortaran la noche al modo que se entienda el día en el tiempo; esto es, manteniendo el sol, que se detuviera. Pero como Dios atendió a los deseos sin darse en la pálida, hizo que hubiera luz, que es lo que quería significar que el sol andaba y no la noche.

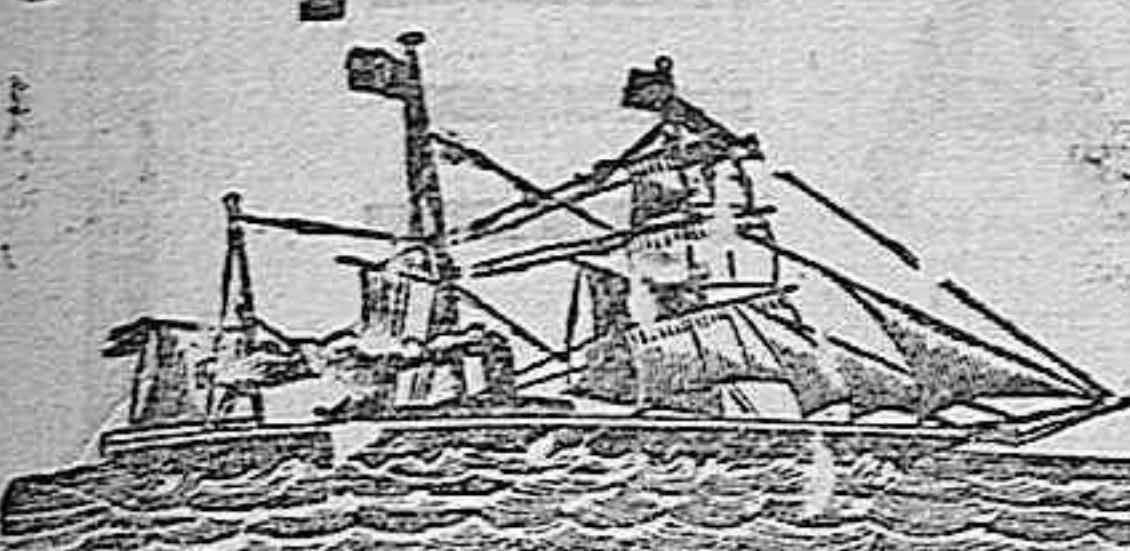
La Biblia refiere lo que dijo Jesucristo y el efecto producido por el milagro de Dios, y claro está que de a gan mo lo tiene que ser inteligible, puesto que está escrita para los hombres.

¿Qué iban a entender la mayoría de los hombres para significar que continúan la lucha durante aquella batalla si me lleva la Biblia a explicar el sistema g. o. eléctrico o el heliocéntrico? No se parece a usted más natural darlo a conocer por lo un tanto sencillo.

Hoy mismo todo el mundo sabe que el sol nace, se pone, y sin embargo yo no nací a todo el mundo estas palabras. ¿Y dirá usted que cuando dice una cosa scilicet el sol es que quiere significar que el sol nace y no la noche?

Que dice Hijo de Dios aquél milagro! Sí, el milag

# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes



Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor

**DANIA**

De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas  
Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Nota social  
**EL ATASCO SINDICAL DE HACIENDA**

En el ministerio de Hacienda hay montones de expedientes de Sindicatos agrícolas. Llegaban en arrojo de todas las provincias y allí se estacionaban formando el remolino que ahora aboga a los funcionarios. El ministro conservador no tiene la desaparición de los ministros liberales y piensa que tiene el deber de dar salida a ese ramo y ha preguntado a los Centros de ministerios: «¿Cómo hacemos esa?». «Lo dejamos salir gote a gote, expediente a expediente, o levantamos por una R. O. general las compuertas y que salga todo de una vez?».

Parce ser que uno de esos Centros le ha dicho:

— Hay más de 300 expedientes informados desfavorablemente por Fomento durante la etapa liberal; no vamos a ser nosotros más pípistas que el Papa, supuesto que el ministro tutor de la Agricultura, no les considera dignos del nombre de Sindicatos, ni de los favores de su ley, paseemos nosotros por ello, y de una pluma y con sólo una R. O. denegue V. E. la personalidad jurídica a esos 300 Sindicatos.

— Hay más de 400 expedientes informados favorablemente por Fomento y sobre los cuales ya han emitido su opinión, unas favorables, otras adversas, las distintas direcciones generales. Esos tiene que resolverlos V. E., uno a uno, según su local saber y entender.

— Otros hay todavía rezagados en los distintos Centros administrativos del ministerio pendientes de su informe. Además de pedir su opinión a esos Centros, el ministro debe pedirla a los delegados de Hacienda de la provincia donde haya nacido el Sindicato; así podrá resolver más sobre su gozo.

Otro grave Centro asesor lo ha contestado así:

— Eso 700 expedientes sobre los cuales han informado ya el ministerio de Fomento y las direcciones de Hacienda tienen más de tres meses de fecha, y según el art. 8.<sup>o</sup> del Reglamento de Sindicatos, deben ser ya inscritos en el Registro especial del Gabinete civil; si figura en ese Registro, ya son Sindicatos; si son Sindicatos, ya tienen las exenciones de impuestos. El ministro de Hacienda no tiene que resolver nada, pues ya está todo resuelto por ministerio de la ley. Procederá darlos todos por despachados de una vez.

— Si de alguno se plantea que es Sindicalista, pidáse la revisión, que esa, en todo momento pide hacerlo el ministerio. Pero para resolver dentro del plazo de los tres meses el ministro no tiene que oír más que su conciencia, mientras que para revisar el expediente y fallar sobre él tiene que oír al Sindicato interesado y a su obligado tutor el ministerio de Fomento. Ese procedimiento es aún más breve que el anterior, y sobre todo el único autorizado por las disposiciones vigentes.

Otro gran funcionario le ha informado así:

— Me parece más acertada la primera opinión que la segunda: despachemos desfavorablemente con una sola resolución los 300 expedientes mal informados por Fomento. Damos ya un gran golpe a este terrible atraco en que estamos, pero jadóndole a parar si los resolvímos todos de una vez, no resolviendo ninguno, decláralos ya todos favorablemente resueltos sólo por haber pasado tres meses desde el día en que presentaron sus expedientes en el Gobierno civil? Par. ser Sindicato no sería entonces ninguna condición; hasta las asociaciones más absurdas o más mercantilistas podrían gozar de los privilegios concedidos a los Sindicatos; para ello los basta dejar pasar los tres meses, ¿que durante ellos no resolvía Hacienda? Al Registro, ya era Sindicato aunque sólo mereciera el presidente, que Hacienda resolviera dentro de ese plazo? Se incoba contra esa resolución recurso contencioso, que seguramente no sería fallado antes de agotarse el plazo de los tres meses, y ya habría salido de su muerte gloriosa, los siguientes cultos en honor de su exelente titular.

Por la mañana, a las ocho, misa y Comunión general para los Cofrades y demás fieles, administrada por el M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Durante este acto se cantarán escogidos motetes a Jesús Sacramentado por el coro de la Cofradía y se repartirán preciosas estampas.

En esta Misa recibirán por vez primera la Sagrada Encarnación las niñas pertenecientes a la Asociación:

Angelita García Llastra, Gracia Ochoa, Torre La Gasca, Adela Pérez González, Nieves Soria Ramírez, Trinidad Espinosa Jiménez, Trinidad Ronco Infantes, Margarita García Brie, Dolores Abad Ramírez, Dolores Herrera Sánchez, Carmen Rodríguez Ledesma, Elias Gaudioso Soria, Rosa Ruiz Ramón, María Chassieret Pareja, Rosa García Castro, Trinidad Ruiz Hernández, Américo Hernández Ruiz.

En la Comunión el círculo dirigirá una cilla plática a las niñas.

Por la tarde a las 7 y cuarto, Exposición de San Divino Maestro, Rosario con letanía cantada, ejercicio del mes de mayo y sermón a cargo del R. P. Tomás Alonso, Salve, Reserva, procesión y ofrecimiento de flores a la Santísima Virgen.

Indulgencias.—Hay concedida indulgencia plena a los Cofrades confesando y comulgando. Además el Exmo. y Ilmo. señor obispo concede 50 días de indulgencia.

Nota.—Este mismo día, a las siete menos cuarto de la tarde, tendrá lugar en el altar de la Sacristía el sacerdote de una preciosa imagen del Niño Jesús.

Cofradía de Santo Tomás de Aquino.—Celebrará hoy domingo sus ejercicios penitenciales con Misa y Comunión general a las ocho y media de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús.—Mas de mayor.

Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunión general.

Da 10 comunión general de todos los coros y Cofradías.

Jubilo, señora Carmen Laynez de Peñalosa.

SEVERINO AZNAR.

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—San Antonio, arzobispo de Florencia, y el beato Job, abogado contra la lepra.

Santos de mañana, lunes.—San Florencio, patrón de Tamarite de Litera, y San Anastasio, patrón de Lérida.

A Misa de Nuestra Señora de Lourdes.—Mañana once tendrán lugar en la Capilla de San Antonio, los cultos que mensualmente se celebran en honor de Nuestra Señora de Lourdes. A las ocho Misa de Comunión y seguidamente un corto ejercicio, finalizando con el Ave María de Lourdes, cantada por niños del Catecismo.

Hijas de María en el Sagrado Corazón de Jesús.—Mas de mayor.

Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunión general.

Da 10 comunión general de todos los coros y Cofradías.

Jubilo, señora Carmen Laynez de Peñalosa.

## BULBILIFERO PARA EL PELO

ANTISÉPTICO, DESINFECTANTE, ANTIPARASITARIO

Se recomienda más por sus buenos resultados que por su perfume. De venta en casa de los señores don Agustín Fernández, calle del Rostro, 9. Don Juan Romero, calle de Granada, 6, y don José Toro, calle del Santo Cristo, 2.

Representante, don José Abad

CALLE DE ANDORRA NUM. 2

ALMERIA

Día 11, coros 1 y 2.

Jubileo, señora Angeles Prieto Bustos.

Por la tarde a las seis y media, Exposición, Santo Rosario ejercicio del mes y plática diaria.

Cánticos y Salve por el coro de la Congregación.

Solemnidad novena.—Continúa celebrándose la solemne novena que la Asociación Josefina, establecida en Santo Domingo, consagra al Glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal:

Los cultos terminan hoy.

Por la mañana.—Todos los días, a las 8, Misa cantada en el altar portátil del Santo Patriarca y Comunión por los asociados y demás fiestas.

Por la tarde.—A las siete y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Sermón, Salve y Reserva.

Predicación el R. P. Tomás Alonso.

Advertencia.—Durante la novena se hará el mes de Mayo, que continuará celebrándose los demás días con Exposición mensual.

Indulgencias.—Nuevo Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a la colecta de estos actos.

En San Juan.—En la iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se celebra con toda solemnidad el mes de María como en años anteriores. Por la tarde, a las seis y trece cuartos, se expone S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes de María, Reserva y despedida a la Santísima Virgen.

En las Fiestas.—Todos los días, a las seis de la tarde, se celebraán en la Iglesia de la Purísima, los ejercicios del mes de Mayo.

Hermanitas de los Pobres.—En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos de semipareados celebrarán, a las cinco de la tarde, la novena a la Virgen de aquella advocación. Hoy, 10 de Mayo, se celebrará por la mañana la solemne función religiosa tradicional en el Altar, en la que predicará el canónigo lectoral de esta S. I. Catedral, don Arturo Montañez Giribay. Por la tarde, a la hora de costumbre, se celebrará la Procesión. El Excmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a dichos actos. En la misma Iglesia se hará por las tardes las funciones del mes de Mayo.

— Otra, sobre la publicación oficial de las tarifas especiales para el transporte de mercancías que las compañías de ferrocarriles presentan a la aprobación del ministerio de Fomento.

Anuncio de una subasta para aprovechar el cambio de espaldas, en término de Táboas.

Edicto de la Administración de contrabuques, interesando de los Ayuntamientos de la provincia el cumplimiento del servicio que indica.

Providencias judiciales, requisitorias, sumarios electorales y otros de este tipo.

— Aviso

Miguel Padilla, hijo y sucesor del maestro pintor Gabriel Padilla, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela, duchos de casas, constructores, arquitectos y al público en general, que desde hoy se ha encargado de la dirección del antiguo y acreditado Taller de Pintura y Decoración, situado en la calle del Descanso, número 21, el cual estaba a cargo de su referido señor padre, habiendo introducido en los trabajos del mismo, los adelantos e innovaciones del Arte Decorativo.

Se dan presupuestos para toda clase de trabajos.

— Nefrina SALVADOR

Insumisible en los aluminínicos

y en los tiféticos.

Desaparición de la aluminia en las crines

Muy recomendada por la clase médica

Depósito:

Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas

Plaza de Santa Domingo

— Gran fábrica de pan

La Virgen de Cádiz

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amat, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente en pan de aceite, pan pinchado para cacerolas, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las rigurosas harinas del Reino de Aragón.

Calles de la Almedina 3

Teléfono 150

No equivocarse las señas:

Antigua panadería de don Gaspar Vives

— DR. BLANES

Científico municipal

Ex ayudante del Dr. Albitos

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

— Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, ex interno

de los Hospitales de la Santa Cruz

y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cinco.

Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Servicio, 28, esquina a la calle Real

— Cebada y Lentejas

CEBADA.—Venden los señores Gómez y S. Rocío a 21-50 los 100 kilos. Por medida a 7 pesetas. Para más consultas precios.

LENTEJAS.—A 16 pesetas.

Puerta de Purchena.—Calle Granada 11 y 13

## Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

## Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosos cubiertos de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje.

Información en Consignataria LUIS GAY PADILLA. Paseo de Purchena 4. Almería

## Vapores correos franceses de la Sociedad General de Transportes Marítimos á Vapores

Servicios fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros en destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y doble hélice.

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA” “SALTA” Y “VALDIVIA”

## PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Río Jai- neiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz

— SALTA

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en CÁMARA de PRIMERA, SEGUNDA y ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escalas en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, iluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

# EL RIO DE LA PLATA

**Tejidos.—Pañería....Confecciones**

**PRECIO FIJO**

**Puerta de Purchena y Alfareros 1.--ALMERIA**

**TELÉFONO NÚM. 266**

## TEMPORADA DE VERANO DE 1914

Recibidas todas las novedades para la presente estación, esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, inmensas y ricas colecciones en artículos de verdadera fantasía, propios de la época, para Señoras y Caballeros.

Grandioso surtido en Lanería, Sedería y Confecciones; Echarpes de malla, gasa y seda; abrigos de seda, gran novedad; vestidos bordados de seda, lana y batista; blusas confeccionadas, de seda, tul y níples, bonitos modelos desde una peseta hasta lo mejor que se conoce; sayas de seda, hilo y liberty; equipos completos para novias; medias y calcetines de seda, hilo y algodón; guantes de piel, seda e hilo; sombrillas y antucars de seda; artículos blancos; pañolería; géneros de punto, y otros muchos, difíciles de enumerar por su inmensidad.

Gran surtido en corsés de los últimos modelos, y, especialmente, en el patrón RIO, creación de la casa, confeccionado con arreglo a las recientes modificaciones introducidas por la moda.

### Especialidad en mantones de Manila bordados y lisos

Stores, visillos y cortinas de encaje.

Colchas de encaje, piqué, sedalina y seda.

Extenso surtido en lanas, alpacas, frescos y driles para trajes de caballero, los que, después de ser de finísimo gusto, se venden más baratos que en todas partes.

En Crepés bordados, Sedas dibujo Escocés, Moiré, Rayas Romanas y Mille Fleurs, que son lo más chic de la temporada, hay un variadísimo surtido, con dibujos exclusivos de esta casa, dominando el color «tango», última creación de la moda parisien.

Mantillas de blonda y de encaje de Almagro, auténticas; velos Chantilly y de desposada; velo Pompeya, el último creado.

Bonitas blusas kimonos, confeccionadas, a una poseta; faldas liberty, a 2'25; sombrillas de señora, puño níquel, a 1'75.

Para comprar con gusto y economía, hay que visitar esta casa, que es la que más barato vende y más novedades presenta.

### BONITOS REGALOS A LOS COMPRADORES

Importante: No comprad trajes para caballero antes de visitar esta casa.

# EL RIO DE LA PLATA

**PRECIO FIJO**

**Puerta de Purchena y Altareros 1**

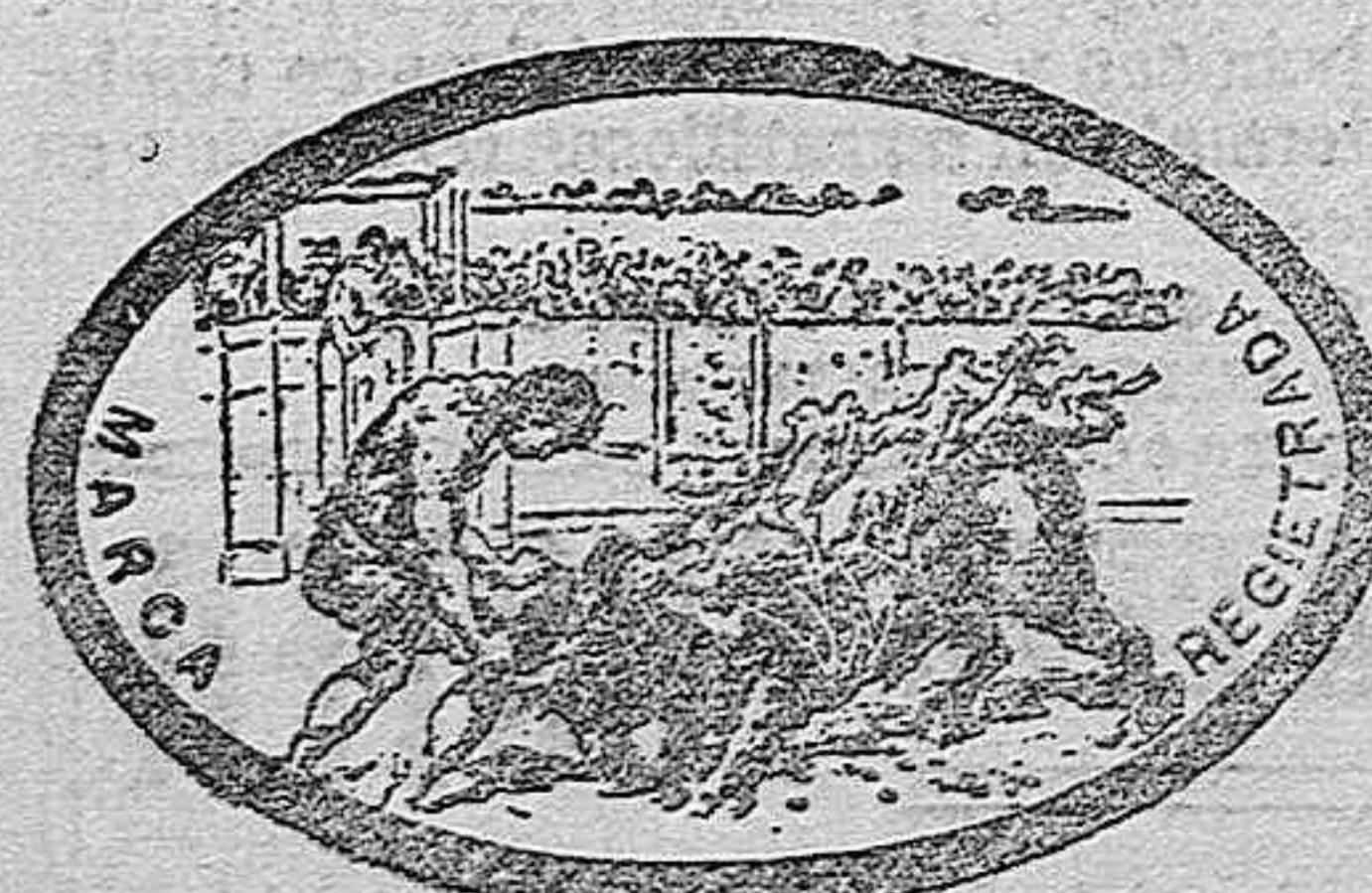
## Cerveza

## ESTRELLA ROJA

## FOSFO-FITO-KOLA ALINO

Recomendado por todas las eminentes médicas

Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inanición y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Alino, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

### Primeras nuestras lectores

41 obras a 22 pesetas  
abonadas en 4 plazos trimestrales

Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

La Perfecta casada, por Fray L. de L-ón.  
Historia de la Pasión, por Fray L. de Grana.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.

Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

### Precios de suscripción

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesos al año.

12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo; 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos trimestrales.

25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.

100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ ca-

le de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos.

El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indique si al contado o a plazos).

### FIRMA DEL SUSCRITOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral. Madrid.

### CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Pavlos á todas partes

### Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



### Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezonas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

### Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y se generada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuita mente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia). Depósito general y venta Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositarios en Almería: Don Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25. Don José Torre García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11.

### El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresma. Orberá, 39, y a esta Administración.

*Udclan*  
LAMPARA  
treñilada Irrompible

Se vende en los establecimientos  
eléctricos  
Siemens Schuckert-Industrial  
Electric Sociedad anónima.